Especificaciones Técnicas

ITEM	C. CATALOGO	RUBROS	UNID.	CANTIDAD
1	72101703-004	CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA DE HO	ML	1.190

Ubicación: CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA DE Ho, DE LAS SIGUIENTES CALLES: B°N°4 CALLE 22 DE SETIEMBRE ENTRE CARLOS MORPHIS Y LEANDRO TAVARELLI; B° N°1 CALLE TTE. HONORIO GONZALEZ ENTRE 22 DE SETIEMBRE Y SIMEON PALMEROLA, B° N1 SOBRE EMILIO BOBADILLA CACERES ENTRE 22 DE SETIEMBRE Y SIMEON PALMEROLA, DISTRITO DE PIRAYU, ID N° 345351

Cordón cuneta de Hº: Son piezas de Hº en los que la cuneta propiamente dicha y el cordón forman un solo cuerpo en las delimitaciones de calles o avenidas. El hormigón se fabricará in situ siguiendo las mismas indicaciones y dosificaciones que el cordón de hormigón. La altura del cordón será de 30 cm. y el ancho de la cuneta variará de acuerdo a las especificaciones propias del proyecto no pudiendo ser menor a 60 cm.

Se emplearán moldes metálicos, según requerimiento del proyecto, para su construcción cuidándose de colocar una junta de dilatación de 1” cada 4 m. Se procederá al conveniente curado del mismo durante por lo menos 3 días.

Control y aprobación: La aprobación de las obras ejecutadas. Será efectuada por la fiscalización en base a los siguientes controles:

Control de estabilidad: El paso sobre la superficie terminada de un camión de 10tn. En el eje trasero, no deberá producir deformaciones apreciables a la vista. En caso contrario, se procederá a la recompactación de la pista.

Control geométrico: Se realizará por nivelación de ejes y bordes de la calzada cada 20 m. tolerándose una diferencia en +/- 1.5 cm. con respecto a las cotas de proyecto y 20% de exceso en la flecha de abovedamiento, no admitiéndose flechas menores que las del proyecto que debe contener los perfiles transversal y longitudinal.

Control de terminación superficial: La superficie de la capa de piedra nueva estabilizada con el empedrado existente, deberá ser regularmente pareja y uniforme.

HORMIGON.

El hormigón a ser utilizados en Obra debe ser elaborado en SITU, cuya tensión característica de rotura debe ser mayor o igual que 210Kg/cm2.

EQUIPOS.

Para la ejecución de trabajos de estructura, el Contratista dispondrá como mínimo de las siguientes máquinas y herramientas.

- Hormigonera.
- Vibradores.
- Moldes para la ejecución del cordón cuneta y badén (metálico o de madera).
- Herramientas varias, grampas, martillos, baldes, etc., en las cantidades necesarias.

EJECUCIÓN.

REPLANTEO.

En el sitio limpio y sin obstáculos, se procederá al replanteo, referido a un sistema de coordenadas cartesianas rectangulares cuya materialización será inmovible para un control de replanteo en cualquier etapa de trabajo. Así mismo se establecerá un nivel de referencia para control de replanteo altimétrico.

Una vez aprobado el replanteo se autorizará la excavación del terreno para fundación hasta cota prevista por los calculistas.

En esta etapa, la fiscalía podría utilizar el colado de la misma, previa observación directa o disponer un cambio de cota, previa revisión de los estudios de suelo con los calculistas responsables.

LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos para dejar el SECTOR INTERVENIDO perfectamente limpio. Se deberá retirar todo el resto de materiales del presidio.

Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, Retretes, etc.) serán desmanteladas y retiradas.

Las zanjas de mezclas serán levantadas y rellenadas. Todos los trabajos deberán tener la aprobación de la Fiscalización de la Obra.-

II. OBSERVACIONES

a) Para los efectos del Contratista, se presume de parte el contratista el conocimiento total de las condiciones de la obra, para lo cual podrá solicitar por escrito, en el tiempo de estudio de su oferta, todas las aclaraciones y visitas al sitio de obras que considere necesarias.

a) Tanto los planes y especificaciones técnicas podrán ser modificadas por la fiscalía de obra durante el transcurso de ejecución de la obra, siempre que los mismos no signifiquen para el Contratista una alteración importante en su cronograma de obras o planillas de costos.

6- Planos

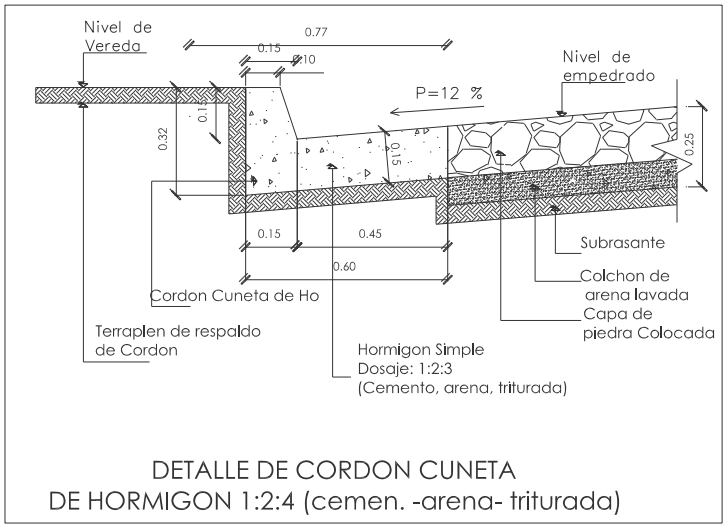

DETALLE DE CORDON CUNETA
DE HORMIGON 1:2:4 (cemen. -arena- triturada)